

## **TANPA S.A.**

**EXPEDIENTE: 107688**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Según establece los principios de la presentación de la notas a los Estados Financieros. Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio con el Estado de Flujo de Efectivo, se informa:

#### **INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

<b>FECHA DE CONSTITUCIÓN:</b>	<b>26 de Abril del 2002</b>
<b>REGISTRO MERCANTIL FECHA:</b>	
<b>DIRECCIÓN:</b>	<b>Guayaquil entre dolores Sucre y 6 de Marzo numero 705 planta baja</b>
<b>OBJETO SOCIAL:</b>	<b>Actividad de inmobiliaria</b>
<b>RUC:</b>	<b>0992240229001</b>
<b>MONEDA FUNCIONAL:</b>	<b>Dólar de los Estados Unidos de Norte América</b>

#### **BASES DE PRESENTACIÓN NIIF PARA LA PYMES**

Las características para la presentación de las NIIF para las PYMES, son:

- **Comprensibilidad:** Los balances deben presentarse de forma comprensibles para las personas que revisaran los balances
- **Relevancia:** La información tiene que tener los datos relevantes para que los Usuarios tomen las decisiones.
- **Materialidad o importancia Relativa**
- **Fiabilidad.**
- **Esencia sobre la forma**
- **Prudencia**

#### **MONEDA FUNCIONAL**

LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 SON EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

#### **DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES**

Los estados financieros han sido preparados en cumplimiento con las secciones de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF PARA LAS PYMES emitidas por el IASB.

La empresa da cumplimiento a normas establecidas para la implementación de las NIIF. Según consta en el acta de Junta General de Accionistas aprobada.

## **DECLARACIÓN DE LAS NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS**

### **POLÍTICAS CONTABLES**

#### **Información a revelar sobre políticas contables:**

La base de medición utilizada para la elaboración de estados financieros, fue y será la que dictan la NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF, en vista de que la normativa Ecuatoriana las ha adoptado desde el año 2011, y en el caso específico de TANPA S.A., por formar parte del Grupo 3 según la categorización otorgada por la Superintendencia de Compañías. Por lo tanto se está preparando los sistemas y políticas contables para comprensión de los estados Financieros a presentar en el futuro.

#### **Efectivo y equivalentes al efectivo:**

Se registrará en este rubro los recursos de liquidez por lo tanto se encuentran los valores de Caja y Bancos. En el primer caso, el valor que se registra al cierre de ejercicio es el del Capital Social.

#### **Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas**

Esta cuenta contendrá montos entregados a empresas relacionadas y con quienes mantendremos relaciones comerciales ligadas al proceso productivo.

#### **(-) Provisión por Cuentas Incobrables**

Se aplicara cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros.

#### **Activos por Impuestos Corrientes.**

Los Impuestos Corrientes que constarán al final del ejercicio cuando entre en operación, serán por créditos al favor de TANPA S.A., en este ejercicio fiscal se cierra con \$6 por concepto de Anticipo a Impuesto a la Renta. Las demás cuentas de crédito tributario tales como las Retenciones aplicadas a las ventas del período no se registran ningún movimiento. Cabe indicar que por ser Contribuyente Normal, existe la posibilidad que nos efectúen Retenciones en la fuente de Rentas y de IVA.

#### **Propiedad, Planta y Equipo:**

Se incluirán todos los activos con los cuales se obtendrían beneficios presentes y futuros, que se utilicen por más de un periodo y cuyo costo se valore con fiabilidad. Así también los vehículos tanto de uso operativo como administrativo y con una incidencia menor los equipos de oficina.

### **PASIVO CORRIENTE**

#### **Obligaciones con Instituciones Financieras**

Este rubro contendrá (si existieran) obligaciones financieras contraídas para adquirir activos fijos o

créditos para producción, que terminen en un año plazo.

### **Cuentas y Documentos por Pagar Locales**

**Comerciales.-** Este rubro contendrá las cuentas por pagar a los proveedores locales de insumos, materiales y servicios a requerir en la operación.

**Otras cuentas por pagar a accionistas.-** Se encuentra registrado el préstamo de \$6 para pago de anticipo de impuesto a la renta.

### **Obligación con la Administración Tributaria**

En esta cuenta se reflejarán las obligaciones a pagar.

### **Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio**

Se contabilizará el impuesto a las ganancias generado de las operaciones durante el ejercicio y que se deberá pagar en el siguiente período fiscal.

### **Obligación con el IESS**

En esta cuenta constarán los valores a pagar al IESS por concepto de aportes personales y patronales que se pagarán en el siguiente período.

### **Obligaciones por beneficios de ley a empleados**

Son obligaciones por los beneficios a los que tienen derechos los empleados tales como vacaciones, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondo de reserva.

### **Participación trabajadores por pagar del ejercicio**

Corresponde al valor del 15% de utilidades provenientes del ejercicio económico que se debe pagar hasta abril del siguiente año.

### **Anticipo de clientes**

En este rubro se declarará el valor que los clientes nos han anticipado, el cual se debe amortizar según el avance del trabajo.

### **PASIVO NO CORRIENTE**

#### **Anticipo de Clientes**

Aquí constará el saldo del anticipo que los clientes nos hayan entregado y que será amortizado a largo plazo.

## **PATRIMONIO**

### **CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.-**

Corresponde al valor que los Accionistas aportaron para el inicio de las operaciones de la empresa. El monto de \$800 iniciales, no ha tenido variación al cierre del ejercicio declarado. En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones en su estado real con las acciones pagadas.

### **Aporte para Futura Capitalización**

Son valores aportados por los Accionistas con la finalidad de robustecer el Patrimonio y que en un futuro mediano se concretara su legalización en la Superintendencia de Compañías.

### **Reservas**

Estos rubros contienen las Reservas tanto Legales como Facultativa que se han venido efectuando durante los ejercicios que se han presentado utilidades.

### **Ganancias acumuladas**

En este monto estarán las ganancias de los ejercicios económicos de años anteriores.

### **Ganancia Neta del Periodo**

Ganancias obtenidas por actividades realizadas en el período reportado.

## **ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

### **Ingresos**

En este rubro constarán los ingresos obtenidos durante el año reportado.

### **Costos de Ventas y Producción**

Los costos incurridos en la producción de los ingresos.

### **Gastos Administrativos**

Los Gastos Administrativos estarán dados mayormente por los sueldos y beneficios sociales de los empleados, sumado a la asesoría externa recibida, adicionalmente vienen los gastos de mantenimiento de los activos, gastos de gestión, etc.

### **Gastos Financieros**

Los Gastos financieros serán reportados corresponderán a intereses pagados por los vehículos adquiridos para las labores administrativas.

### **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

El flujo de efectivo provendrá de las ventas, el destino de estos flujos se divide en tres grupos: Actividades de Operación, de Inversión y de Financiación.

Entre las actividades de Operación, se incluirán a los cobros procedentes de las actividades principales y los pagos a proveedores, por impuestos, contribuciones, descuentos en cobros por amortización del anticipo entregado por los clientes y los pagos a empleados por concepto de sueldos y beneficios sociales.

Las Actividades de Inversión serán las adquisiciones y/o venta de propiedad, planta y equipo, participaciones, inversiones.

Las Actividades de Financiación, constarán los desembolsos por el pago del préstamo financieros para la adquisición de propiedad planta y equipo, a largo plazo, dividendos pagados, intereses recibidos.

### **Estado de cambios en el patrimonio:**

Aquí estarán registrados los cambios existentes en el período reportado, ajustes provenientes por reserva legal y facultativa, aporte a futuras capitalizaciones, ganancias acumuladas y ganancia del período.

### **FECHA DE APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS**

**Los Accionistas que constituyen TANPA S.A., se reunieron y aprobaron el presente Estado Financiero el:**

**3 de abril de 2017**



**CPA. YVO F. LOPEZ LUNA  
CONTADOR  
REG. PROF. 30.626**